



Sesión Informativa

Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 274



Comisión de Prestaciones Especiales de Ibermutuamur

Arganda del Rey, 2 de marzo de 2017 – 09:30 horas

Lugar de celebración: Ibermutuamur

Avenida de Madrid, 4

28500 Arganda del Rey Madrid

Presentación

La Comisión de Prestaciones Especiales de Ibermutuamur es el órgano encargado de la concesión de ayudas extraordinarias de asistencia social a sus trabajadores protegidos o adheridos que, como consecuencia de haber sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, tienen una incapacidad permanente reconocida (o una situación de incapacidad temporal con previsión de invalidez permanente al alta médica) y se encuentran, además, en un estado concreto de necesidad o requieren ayuda para su reinserción laboral y acreditan carecer de medios económicos para hacer frente a la situación. También gestiona ayudas para los familiares o personas asimiladas de trabajadores fallecidos en accidente laboral o por enfermedad profesional, que estén pasando situaciones concretas de necesidad económica objetivada.

Dichas ayudas son independientes y compatibles con las prestaciones reglamentarias de la Seguridad Social. En el transcurso de la sesión, se explicarán el tipo de ayudas que gestiona esta Comisión, así como los requisitos necesarios para acceder a las mismas y cómo solicitarlas.

Programa

09:30 h. Bienvenida y presentación

D. Francisco Javier Nieto Cabezas
Director de Ibermutuamur en Arganda del Rey

09:40 h. Exposición Comisión de Prestaciones Especiales de Ibermutuamur

Dña. Cristina Gloria Megía Palma
Trabajadora Social de Ibermutuamur

10:40 h. Ruegos y preguntas

10:45 h. Fin de la jornada

Para confirmar asistencia

Nieves Fernández Gemes- Teléfono: 91 871 10 59 - 91 871 33 35 email: nievesfernandez@ibermutuamur.es